"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Asunción, jueves, 31 de octubre de 2019.-

PR/GC/2019/10347

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., para remitir la Nota N° 399/2019 de fecha 29 de octubre del corriente, del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en la cual solicita una Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo programa, para el Tipo de Presupuesto 1 "Programa de Administración", Programa 3 "Gabinete Militar", por un monto total Gs. 147.060.000 (guaraníes ciento cuarenta y siete millones sesenta mil), correspondiente a Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", según Reserva Presupuestaria N° 4397.

Dicho pedido obedece, a fin de redistribuir los créditos presupuestarios para financiar otros objetos del gasto y de esa manera cubrir la necesidad del Gabinete Militar para el cierre del presente Ejercicio Fiscal.

Hago propicia esta oportunidad para saludar a S.E. con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Dirección General de Administración y Finanzas

César Ibarrola Cano
Ministro-Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Don Benigno María López Benítez, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. N° 95993 /19